

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y  
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil de Sarriguren (Egüés) comienza a atender a menores de 16 años sin patología grave de Pamplona y Comarca y de Tafalla

*Desde el pasado 3 de septiembre trata a nuevos pacientes derivados desde Atención Primaria, y entre noviembre y marzo se incorporarán los atendidos en los centros de salud mental generalistas*

Martes, 11 de septiembre de 2012

El Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (CSM IJ) de Sarriguren (Valle de Egüés), dependiente del Gobierno de Navarra, atiende desde el pasado 3 de septiembre a los primeros niños, niñas y adolescentes de hasta 16 años con trastornos psicopatológicos no graves que residen en Pamplona y Comarca y Tafalla (80% de la población), derivados directamente por el personal de pediatría y medicina de Atención Primaria.

Entre noviembre y marzo de 2013 se desarrollará el proceso de derivación gradual de los pacientes que en la actualidad son tratados en los ocho Centros de Salud Mental (CSM) generalistas situados en la Comarca de Pamplona y en Tafalla, espacios que pasarán a atender únicamente a adultos.

La consejera de Salud, Marta Vera, acompañada por el director gerente del Servicio Navarro de Salud, Ángel Sanz; el director de Salud Mental, Víctor Peralta; la directora del Servicio del Área de Atención Comunitaria y Centros de Salud Mental, Adriana Goñi; y la directora del centro, Clara Madoz, ha visitado hoy el CSM I-J, inaugurado en verano de 2011 y que hasta ahora atendía a pacientes de este grupo poblacional con trastornos graves y menos graves.

La centralización en un único centro de la toda la atención a la población infanto-juvenil del área de Pamplona y de Tafalla constituye la primera fase de la reordenación de los circuitos asistenciales para este grupo de edad, reordenación que va a facilitar la derivación directa desde Atención Primaria a los tres únicos centros que tratarán en Navarra a los menores de 16 años: el CSM I-J de Sarriguren y los centros de salud mental de Estella y Tudela.

Sarriguren mantiene su condición de centro de referencia para el tratamiento los trastornos mentales graves, dado que las áreas de Tudela y Estella tendrán un acceso directo a este servicio como a otras dos unidades suprasectoriales más especializadas, como son el Hospital de Día Infanto-Juvenil y la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infanto-

Juvenil, situadas en el Complejo Hospitalario de Navarra.

A lo largo de 2014 se desarrollará la segunda fase, que consiste en la adecuación de los recursos humanos e infraestructuras de los centros de Estella y Tudela. Finalmente, está previsto que en 2016 se traslade al barrio pamplonés de la Chantrea el CSM I-J, a un nuevo edificio que integrará los programas ambulatorios y de hospital de día y que, previsiblemente.

Esta reforma de la atención infanto-juvenil está recogida en el [Plan Estratégico de Salud Mental 2012-2016](#), que contempla la diferenciación de la atención a niños y niñas de la de adultos (también en el uso de espacios) y la especialización de la atención como estrategias para mejorar la salud mental de la población, por cuanto se incrementa la calidad de la atención y se incide en aspectos como la promoción de la salud mental, la prevención de los trastornos mentales y su discapacidad y la normalización asistencial de las personas afectadas.

### **Incremento de los recursos**

El CSM I-J está abierto desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde. El personal de pediatría y medicina de Atención Primaria podrá solicitar dos tipos de consulta: psiquiatría y psicología clínica. Existe también un tercer tipo de consulta, las de enfermería de apoyo. La cita podrá ser de primera consulta, ordinaria y preferente.

La organización de la asistencia se realiza mediante un equipo de valoración de primeras consultas (emite bien informes de alta, con recomendaciones para su seguimiento en Atención Primaria, o informes para el seguimiento en Sarriguren) y otro de seguimiento y tratamiento. Los profesionales de este centro colaborarán con los equipos de Atención Primaria, a los que asesorarán en los problemas o casos leves que sean tratados en este nivel asistencial.

Para hacer frente a la reordenación, se ha reforzado la plantilla con 1 psiquiatra, 4 psicólogos clínicos, 2 enfermeras y 1 auxiliar administrativo. Tras estas incorporaciones, la plantilla total del CSM I-J está compuesta por 7 psiquiatras, 9 psicólogos clínicos, 3 enfermeras, 1 trabajadora social y 3 auxiliares administrativos.

La atención se realizará hasta los 16 años incluidos. Si el caso necesita continuidad terapéutica, será derivado a su Centro de Salud Mental de referencia y se informará también a su médico de familia.

Hasta que se inicie la segunda fase de la reorganización, las áreas de Estella y Tudela continuarán atendiendo la demanda infanto-juvenil de forma similar a la actual. El Servicio Navarro de Salud va a nombrar un responsable del programa infantil en cada centro, quien realizará la coordinación con el CSM I-J y facilitará el acceso a programas asistenciales y actividades concretas.

### **Tres niveles asistenciales en la actualidad**

Actualmente, la asistencia ambulatoria en salud mental infanto-juvenil se realiza en tres niveles: Atención Primaria (AP)/Pediatría, los CSM generalistas y el CSM I-J. Todos los pacientes son derivados desde AP a los CSM generalistas y solo los casos más graves son derivados desde estos centros al CSM I-J. Por lo tanto, los trastornos menos graves son atendidos en los CSM generalistas y los más graves en el CSM IJ.

Desde el inicio de la Red de Salud Mental de Navarra en 1986, la atención a la Salud Mental Infanto-Juvenil (SMIJ) ha estado integrada en los CSM)y ha funcionado según la zonificación sanitaria de Navarra, que se sustenta en las zonas básicas de Atención Primaria agrupadas en diez sectores de Salud Mental. El Área de Pamplona cuenta con ocho CSM; uno en el área Estella; y otro en Tudela.

Además, la red dispone desde 2009 de un Hospital de Día Infanto-Juvenil (HDIJ) con trece plazas, y desde 2005, de una Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infanto-Juvenil (UHPIJ) en el Complejo Hospitalario de Navarra con cuatro camas, ambos recursos destinados al Trastorno Mental Grave Infanto-Juvenil.

## **Aumento de la demanda asistencial infanto-juvenil**

El Servicio Navarro de Salud ha detectado una tendencia constante de aumento de la demanda asistencial infanto-juvenil. Desde el año 2000 prácticamente se ha duplicado, pasando de un 7% a un 13.5% de la demanda total. De hecho, desde el año 2000 prácticamente se ha duplicado, pasando de un 7% a un 13.5% de la demanda total (hasta los 2.815, a los que se suman otros 1.967 pacientes tratados en el CSM IJ) Los diagnósticos más frecuentes son los trastornos de conducta (24%), de ansiedad (7,9). La prevalencia asistida es el 4% del total de la población infanto-juvenil, frente al 3% de prevalencia media para todos los grupos de edad.

Existe también una demanda creciente por parte de los usuarios y de los profesionales (tanto de salud mental como de atención primaria) de orientar la asistencia infanto-juvenil hacia la especialización y la diferenciación de la de adultos.